



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 40561/2015

CÓRDOBA, 07 de febrero de 2020.-

VISTO

El trabajo de tesis presentado por el Lic. Luis Alberto PEREYRA, estudiante del Doctorado en Astronomía; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que conforme a lo establecido en el Artículo 23° de la Resolución Decanal N° 71/2010, texto ordenado de la Ordenanza HCD N° 02/2005, corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis;

Que se cuenta con el acuerdo del Consejo de Posgrado y del Secretario de Posgrado.

Por ello,

EL VICEDECANO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando en Astronomía Lic. Luis Alberto PEREYRA:

Titulares:

Dra. Luciana V. GRAMAJO (OAC - UNC)
Dra. Cinthia J. RAGONE FIGUEROA (OAC - UNC)
Dr. Roberto GONZÁLEZ REYES (PUC, Chile)

Suplentes:

Dra. Carolina A. CHAVERO (OAC - UNC)
Dra. Patricia B. TISSERA (UNAB, Chile)

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 26/2020


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dr. GUSTAVO A. MONTI
VICEDECANO
AVG DECANATO
FAMAF